



# **Plan de Gestión Convivencia Escolar 2024**

## **PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

### **Introducción:**

El Colegio San Juan de Ancud, tiene doce años de vida. En este tiempo se han ido desarrollando formas y procedimientos para enfrentar el quehacer escolar y resolver las diferentes dificultades que se han ido presentando en la contingencia nacional. Formando una cultura propia del colegio, donde los valores se hacen vida y los aprendizajes se internalizan.

Como institución formadora de personas, preocupadas y ocupadas en el crecimiento integral de los niños, niñas y jóvenes es fundamental tener claro sus objetivos estratégicos y las acciones, procedimientos y protocolos que se desarrollarán para cumplir con las expectativas planteadas.

Se debe tener presente la misión y visión de la institución educacional, para no perder el rumbo.

### **Misión:**

*“Brindar una educación integral e innovadora, con un perfil multidisciplinario en un ambiente grato y de sana convivencia, con un alto grado de participación y compromiso de los actores involucrados en el proceso educativo, para lograr en todos los estudiantes, aprendizajes de calidad enfatizando el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores en torno a la diversidad, medio ambiente, patrimonio cultural y vida saludable, que les permita insertarse adecuadamente en la vida escolar, familiar, laboral y comunitarias.”*

### **Visión:**

*“Liderar una educación innovadora basada en la valoración de la diversidad, del respeto por la persona, su entorno social, ambiental y patrimonio cultural; con énfasis en lo valórico y pedagógico, formando para una vida saludable y sustentable que permita desarrollar en el estudiante una persona capaz de tomar decisiones que le permitan vivir en armonía consigo mismo y el entorno.”*

Por otro lado, nos encontramos con una sociedad pluralista, diversa y globalizada en donde se produce cada día el intercambio de saberes y tradiciones de diversas etnias y culturas. En este sentido se hace necesario profundizar en una educación que promueva actitudes de respeto y de tolerancia, formar a las futuras generaciones en el respeto de los derechos y libertades fundamentales dentro de los principios democráticos de una sana convivencia

### **Objetivo General:**

Fomentar la buena convivencia y la participación entre todos los participantes de nuestra comunidad educativa , trabajando la interrelación y el desarrollo integral de los alumnos.

### **Objetivo Específico:**

1. Diseñar un plan que permita instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.
2. Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.
3. Difundir el Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia.
4. Coordinar trabajo con las diversas redes de apoyo internas (Equipo de Convivencia, PIE, UTP, Centro de padres, otros) y externas (Cesfam, OPD, PRM, PPF, Mutual de Seguridad, Carabineros, Bomberos entre otras) para fortalecer el autocuidado y la buena convivencia al interior de la comunidad educativa.
5. Implementar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación ciudadana de los alumnos.
6. Realizar actividades que permitan una mejora en la asistencia de alumnos del colegio, y en especial en cursos en medición.
7. Socializar con los alumnos, padres y/o apoderados las diversas actividades que se realizan en el colegio (culturales, deportivas y académicas y de convivencia escolar).

### **Características del Colegio y la comuna donde se inserta:**

El Colegio San Juan es un Establecimiento Educacional Particular Subvencionado que se encuentra ubicado en la calle Antonio Burr N°421 de la comuna de Ancud, Región de Los Lagos. Actualmente, cuenta con tres edificios de infraestructura, sector administrativo, prebásico y básico.

En la actualidad, nuestra matrícula cuenta con 190 estudiantes distribuidos entre Pre Kínder a Octavo Básico, en jornada escolar completa. El nivel de escolaridad de las familias varía entre educación básica, media y profesional lo que favorece el encuentro social y acervo cultural entre los integrantes de la comunidad educativa. Cabe mencionar que existe un trabajo colaborativo junto a docentes del establecimiento, para una co-enseñanza con el propósito de ir generando cada vez más respuestas acertadas y acordes a las necesidades educativas de los estudiantes del colegio. Otra característica que ofrece nuestro colegio, es para el nivel de pre básica, para quienes se cuenta con patio propio y salas de clases equipadas para recibir a nuestros estudiantes de pre kínder y Kínder

### **Diagnóstico de la convivencia:**

El Colegio en la actualidad posee una matrícula de 190 alumnos, de los cuales, 29 pertenecen a Pre básica y 161 alumnos en Educación Básica. (Noviembre 2022)

Existe 1 curso por nivel, desde Pre Kinder a 8° Básico.

En contextos de pandemia no se vivieron grandes conflictos de Convivencia Escolar, pero aquellos que aparecieron se abordaron oportunamente por el Encargado de Convivencia Escolar, apoyándose en el Manual de Convivencia Escolar y Reglamento Interno, empleando las sanciones y medidas necesarias, de acuerdo a cada caso, y lo estipulado por la ley.

Nuestro establecimiento se acogió a la gratuidad, por lo que todos nuestros estudiantes acceden a una educación gratuita. Nuestro índice de vulnerabilidad está entre el 68% y 70%. La mayoría de las familias permanecen en la institución desde el inicio al término de la etapa escolar, lo que implica un amplio conocimiento entre las partes interesadas del centro educativo favoreciendo el clima de convivencia

escolar y la formación en la identificación institucional. Alrededor de 8 alumnos son extranjeros, latinoamericanos, esto no ha perjudicado su adaptación a las costumbres y normas del establecimiento, prevaleciendo el respeto por las diferentes culturas y permitiendo apuntar a una pluriculturalidad.

**Funcionario:**

Actualmente el personal del Colegio se compone de 16 profesores, 9 asistentes, 3 directivos docentes con un total de 28 personas, la gran mayoría cuenta con contrato indefinido. Se cuenta con un equipo multidisciplinario; Encargada de Convivencia, Psicóloga, Psicopedagoga, docentes especialistas, como también con diversos departamentos especializados: Finanzas, UTP, PIE, Inspectoría etc.

**Ámbito de acción:**

Este plan está dirigido a mejorar las relaciones entre los diferentes integrantes de la comunidad escolar. Este diseño aborda las medidas tanto de prevención como de intervención que requieren la colaboración y participación de todos los miembros de la comunidad educativa, pretende fundamentalmente incorporar medidas preventivas como también reiterar los mecanismos de intervención explicitados en nuestro Manual de Convivencia Escolar.

**Plan de Acción**

Objetivos	Acciones Responsable	Medio de Verificación	Fecha
<b>1.-Diseñar un plan que permita instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.</b>	Diagnóstico de colegio. Encargado de Convivencia Escolar	Presentación en el plan del diagnóstico del Colegio	Marzo 2023
	Planteamiento de objetivos. Encargado de Convivencia Escolar		Marzo 2023
	Enumeración de acciones o estrategias por objetivo específico. Encargado de Convivencia Escolar		Marzo 2023
	Diseño de medios de control Encargado de Convivencia		Marzo 2023

	Escolar		
<b>2.-Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.</b>	Realizar campañas internas bimensuales de prevención de: Bullying, Cyberbullying, delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos, alcohol y drogas, entre otros.	Encargado de Convivencia Escolar	Afiches realizados por alumnos. Afiches entregados por Carabineros de Chile. Impresos de PPT trabajados con los cursos Registros fotográficos. Registros de asistencia a charlas brindadas a los padres.
	Enviar información bimensualmente a los padres relacionada con los temas tratados con los alumnos.	Encargado de Convivencia Escolar	Colilla de recepción de información.
	Trabajar con el encargado de convivencia escolar de	Encargado de Convivencia	Registro de asistencia de reuniones.
			Abril, Junio, Agosto, Octubre, Noviembre.  Abril, Junio, Agosto, octubre, diciembre  Marzo, mayo, Julio, ,septiembre,

	cada curso en la resolución pacífica de conflictos y otros temas.	Acta de reuniones.	noviembre
--	-------------------------------------------------------------------	--------------------	-----------

<b>3.-Difundir el Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto</b>	Presentar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar al profesorado y al Consejo Escolar en reunión o Consejo de Profesores. Encargado de Convivencia Escolar	Acta de consejo de profesores. Registro de asistencia de consejo de profesores Acta del Consejo Escolar	Abril
<b>a la buena convivencia.</b>	Entregar una copia del MCE, a los integrantes del Equipo Directivo. Encargado de Convivencia Escolar	Registro de recepción de MCE.	Abril

Enviar a través del correo institucional el MCE a cada funcionario del colegio.

Encargado de Convivencia Escolar

Registro de recepción, Copia correo electrónico

Abril /Agosto

El Profesor Jefe en la primera hora de orientación trabaja aspectos relevantes del MCE, dejando registro en el libro de clases.

Profesor Jefe Registro en los libro de clases

Abril

	Trabajar el MCE a través de talleres con los funcionarios del colegio Encargado de Convivencia Escolar	Acta de Consejo de Profesores. Registro de asistencia al Consejo de profesores.	A partir de abril
	Difundir aspectos relevantes de la ley penal juvenil en murales de los pasillos. Encargado de Convivencia Escolar	Registro fotográfico Impresión de información difundida	Mayo / septiembre

	Colocar en las salas de clases un extracto del MCE	Encargado de Convivencia Escolar	Registro fotográfico	Abril /agosto
--	----------------------------------------------------	-------------------------------------	----------------------	---------------

	Publicar en los diversos sectores del Colegio los derechos y deberes del alumno(a)	Encargado de Convivencia Escolar	Registro fotográfico	Abril / agosto
	Utilizar la instancia de sanción al alumno trabajando el MCE para luego ser transmitido a sus pares.	Encargado de Convivencia Escolar	PPT realizado por los alumnos	Durante el año
	Publicar en SIGE y página web del colegio el MCE	Encargado de Convivencia Escolar	Impresión de página web	Abril
	Enviar a través del correo el MCE a cada directiva de curso para que realicen la bajada a todos los apoderados del colegio.	Encargado de Convivencia Escolar	Impresión del envío	Abril
	Profesor Jefe en la primera reunión de Padres y/o Apoderados	Profesor Jefe	Acta de reuniones de curso.	Abril

	trabaja aspectos relevantes del MCE, dejando registro en el acta de reunión.			
--	------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

**4.-Coordinar trabajo con**

**las diversas redes de apoyo internas (Convivencia, PIE, UTP otros) y externas (PDI, Carabineros, Armada de Chile, Mutual de Seguridad, OPD, PPF, PRM, entre otras) para fortalecer el autocuidado y la buena convivencia al interior de**

**Redes de apoyo interna:** Hora de Orientación:

Trabajar el programa de desarrollo en virtudes, programas propuestos por el MINEDUC (Actitud, Senda), programa de afectividad y sexualidad, Teen Star, según directrices dadas por convivencia del Colegio.

Encargado de Convivencia Escolar

Profesor Jefe

Registro en el libro de clases

De abril a Noviembre

**la comunidad educativa.**

	<b>Redes de apoyo externa:</b> Establecer calendario con charlas, funciones de títeres, obras de teatro con temas como: violencia intrapololeo, bullying, ciberbullying, prevención en delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos.	Encargado de Convivencia Escolar	Impresión de correo. Acta de reuniones Registro fotográfico	De marzo
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------	-------------------------------------------------------------------	----------

	Charlas de Profesionales especialistas externos e internos (psicólogos, médicos, nutricionista, etc.)			
	Organizar la semana de la seguridad ( Jornada de Prevención de Riesgos)	Encargado de Convivencia Escolar	Planificación de la jornada Registro fotográfico	Mayo

**5.-Implementar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación ciudadana de los alumnos**

Campaña de difusión para elegir Centro de alumnos.

Encargado de Convivencia Escolar

Registro fotográfico Marzo

	Asesoría y apoyo a directiva C'EST en la elaboración de bases de alianzas por aniversario del colegio.	Encargado de Convivencia Escolar	Acta de reuniones	Junio
	Charla sobre libertad y formación	Encargado de Convivencia Escolar	Registro fotográfico	Julio

	Publicación mensual en sala de clases del ranking de asistencia.	Inspectoría	Registro de recepción Registro fotográfico	Mensual
	Premiación mensual con desayuno de los cursos	Encargada de Convivencia	Fotos y boletas	Mensual

	Escolar		
--	---------	--	--

<b>6.-Realizar actividades que permitan una mejora en la asistencia de alumnos del colegio, y en especial en cursos en medición</b>	que obtengan mejor asistencia.		
	Premiación mensual con un Encargado de Convivencia Escolar Jeans Day a los cursos que obtengan sobre 96% de asistencia en el mes.	Fotos	Mensual
	Envío bimensual de Recepción comunicación informando de alumnos que registran porcentaje inferior al 90% de asistencia	Colillas de recepción de la información. Copia mensaje Syscol	Abril , junio, agosto, octubre
	Entrevista con apoderados y alumnos de todos los niveles que presentan promedio de asistencia inferior a 95% Aplicar Carta de Compromiso Escolar por bajo porcentaje de asistencia. Informar en reuniones de padres y/o apoderados la	Registro de entrevista con el apoderado Carta de compromiso escolar por bajo porcentaje de asistencia firmada por el padre y/o Apoderado. Acta de reunión de Padres y/o Apoderados	Junio/Octubre Julio / diciembre Marzo / agosto

	reglamentación relacionada con la asistencia.		
--	-----------------------------------------------	--	--

**7.-Socializar con los alumnos, padres y/o apoderados las diversas actividades que se realizan en el colegio(culturales, deportivas y académicas y de convivencia escolar**

Participación del Inspector en reuniones de curso	Encargado de Convivencia Escolar	Acta de reunión de Padres y/o Apoderados	Agosto / octubre
Realizar un Calendario con las actividades y enviarlo a las familias por mensaje Syscol	Encargado de Convivencia Escolar	Calendario	De Marzo a Noviembre.
Subir información de las actividades del Colegio a la página web	Encargado de la actividad, supervisado por Dirección.	Impresión de página web	De Marzo a Diciembre.

Mantener murales con información de actividades del colegio actualizadas.

Recepción Registro fotográfico De Marzo a Diciembre.

❖ **Gestión de aula realizada por el profesorado** (Profesor jefe y profesor de asignatura) Profesor jefe: el liderazgo que ejerza el profesor jefe sobre su curso constituye el marco indispensable y necesario para establecer unas buenas bases para la convivencia en el grupo curso y en todo el establecimiento. La capacidad del profesor jefe para canalizar y resolver las dificultades de los alumnos, así como para crear un clima afectivo e integrador en el aula en el que estén incluidos todos/as y cada uno/a de los alumnos/ alumnas. La organización del curso, las estrategias de comunicación que se establecen con cada profesor, los vínculos afectivos, las normas del aula y las rutinas utilizadas por los profesores en el desarrollo de sus tareas son los elementos que van a determinar sustancialmente el proceso de la convivencia en el Colegio.

❖ **Los procedimientos específicos** para trabajar la resolución de conflictos están explicitados en nuestro Manual de Convivencia Escolar.

❖ **Evaluación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.**

La evaluación se realizará en:

- Lista de cotejo
- Informe al Director y Equipo de Gestión

**Medio de Control**

**Lista de cotejo**

Actividad	si	no
Diagnóstico de colegio.		
Planteamiento de objetivos.		
Enumeración de acciones o estrategias por objetivo específico.		
Diseño de medios de control		
Realizar campañas internas bimensuales de prevención de: Bullying, Cyberbullying, delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos, alcohol y drogas, entre otros.		
<p>Enviar información bimensualmente a los padres relacionada con los temas tratados con los alumnos.</p> <p>Trabajar con el encargado de convivencia escolar de cada curso en la resolución pacífica de conflictos y otros temas.</p>		
Presentar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar al profesorado y al Consejo Escolar en reunión o Consejo de Profesores.		
<p>Entregar una copia del MCE, a los integrantes del Consejo Escolar</p> <p>Entregar una copia del MCE, a los integrantes del Equipo Directivo.</p> <p>Enviar a través del correo institucional el MCE a cada funcionario del colegio.</p>		

El Profesor Jefe en la primera hora de orientación trabaja aspectos relevantes del MCE, dejando registro en el libro de clases.		
Trabajar el MCE a través de talleres con los funcionarios del colegio		
Difundir aspectos relevantes de la ley penal juvenil en murales de los pasillos.		
Colocar en las salas de clases un extracto del MCE		
Publicar en los diversos sectores del Colegio los derechos y deberes del alumno(a)		
Publicar en SIGE, página web del colegio el MCE		
Enviar a través del correo el MCE a cada directiva de curso para que realicen la bajada a todos los apoderados del colegio.		
El Profesor Jefe en la primera reunión de Padres y/o Apoderados trabaja aspectos		

relevantes del MCE, dejando registro en el acta de reunión.		
<b>Redes de apoyo interna:</b> Hora de Orientación: Trabajar el programa de desarrollo en virtudes, programas propuestos por el MINEDUC (Actitud, Senda), programa de afectividad y sexualidad, Teen Star, según directrices dadas por la Orientadora del Colegio.		

<b>Actividad</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Redes de apoyo externa:</b> Establecer calendario con charlas, funciones de títeres, obras de teatro con temas como: violencia intrapololeo, bullying, cyberbullying, prevención en delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos. Charlas de profesionales especialistas externos e internos (psicólogos, médicos, nutricionista, etc.)		
Organizar la semana de la seguridad ( Jornada de Prevención de Riesgos)		

Fortalecer y apoyar la labor del Centro de alumnos de enseñanza Básica: Elección de Directiva, campañas solidarias, actividades de día del alumno, aniversario, día del profesor, despedida 8°

--	--